1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Entidad:	CONSTRUCCIONES INFRAESTRUCTURA E INVERSIONES
Supervisor y/o Interventor:	VÍCTOR MANUEL HERRERA PULGARÍN
Número del Contrato:	4B DE 2026
Contratista:	NAREN SEBASTIÁN SALAZAR LONDOÑO
NIT y/o Cédula del Contratista:	1.093.537.991 DE PUEBLO RICO, RISARALDA
Informe de Actividades:	No. SEIS (06)
Periodo al que corresponde el presente informe:	DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2026
Clase del Contrato	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Objeto	“PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GERENCIA POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, OPERACIONAL EN LOS DIFERENTES PROCESOS CONTRACTUALES Y DE OBRA CIVIL EN LOS CUALES ES EJECUTOR LA EMPRESA CII ESTATAL”.
Plazo	HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026
Valor inicial del Contrato	$ 33.000.000
Fecha de Inicio	16/01/2026
Fecha de terminación inicial	30/06/2026
Adición 1	N.A
Prorroga 1	N.A
Nueva Fecha de Terminación final	N.A
Valor final del contrato	$ 33.000.000
Póliza	N.A

2. DESARROLLO DEL CONTRATO:

No	No. ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO
1	Apoyar a la Gerente de la Empresa CII ESTATAL, en la elaboración de presupuestos de obra, de estudios técnicos y en general de las diversas actividades que puede realizar la Empresa en cumplimiento de su objeto social. Para ello, apoyará en la medición y estimación de cantidades de obra, elaboración o consecución de APUS, montaje de presupuestos, elaboración de especificaciones, entre otras actividades.	Durante el período reportado se realizó la proyección del Informe Técnico No. 03 correspondiente al Contrato Interadministrativo No. 274 de 2025, cuyo objeto es "realizar un contrato interadministrativo con el fin de ejecutar el mejoramiento de la infraestructura de la Estación de Policía, así como las obras de señalización vial para el mejoramiento de la movilidad en el municipio de Belén de Umbría".	DOCUMENTO FORMATO WORD, PDF MEDIO MAGNÉTICO
2	Apoyar a la Gerente de la Empresa en la fase precontractual, en la revisión de las condiciones esenciales de los contratos que vaya a celebrar la Empresa y que estén contenidas en estudios previos, borrador de contrato, proyectos de pliegos, presupuestos y especificaciones técnicas, entre otros documentos y anexos.	Durante el período reportado se participó en la audiencia de adjudicación o de declaratoria de desierta correspondiente al proceso de contratación de la Invitación Pública No. 01 de 2026. De igual manera, se brindó apoyo en la proyección de la Resolución No. 024 del 10 de junio de 2026, "Por medio de la cual se adjudica la Invitación Pública No. 01 de 2026", cuyo objeto es el suministro de afirmado para la conservación y el mantenimiento de la infraestructura vial del municipio de Belén de Umbría.	DOCUMENTO FORMATO WORD MEDIO MAGNÉTICO
3	Apoyar en la verificación de que las actividades desplegadas por los contratistas se ajusten a lo pactado, realizando verificación del cronograma de actividades, hacer seguimiento a la adecuada ejecución de los recursos en los cuales se hubiera otorgado anticipo verificando que el gasto este acorde al plan de manejo de anticipo aprobado por la Entidad, En el evento de identificar NO Conformidad sea de lo ejecutado o algún error o inconsistencia del contrato que deba corregirse o aclararse o detecte la falta de	Durante el período reportado se efectuó el seguimiento a la ejecución de los recursos correspondientes a los contratos en los que se otorgó anticipo, mediante la revisión de los pagos y comprobantes de egreso presentados por los contratistas, con el fin de verificar que se realizara la respectiva amortización de anticipo. Asimismo, se deja constancia de que, durante el período objeto del presente informe, la Entidad no contó con procesos contractuales en etapa de ejecución que requirieran la verificación del cumplimiento de cronogramas de actividades. En consecuencia, no fue posible desarrollar dicha actividad de seguimiento. Igualmente, no se	NO APLICA

	algún anexo o documentación, deberá informar tal situación a la Gerente y al área de contratación para que realice los ajustes correspondientes.	identificaron inconsistencias, no conformidades o situaciones que requirieran ser puestas en conocimiento de la Gerencia o del área de contratación para la adopción de las acciones correspondientes.	
4	Apoyar a la Gerente de la Empresa CII ESTATAL, en el ejercicio de las actividades de supervisión apoyando el seguimiento, vigilancia y control del cumplimiento de los contratos, convenio y/o consultorías por parte de los contratistas o ejecutores, revisando facturas, actas de pago, informes, planillas y proyectando las justificaciones que se requieran para las prórrogas, adiciones, suspensiones, reinicio y haciendo los presupuestos de obra y revisando los que puedan ser sujeto de observaciones, deberá devolverlo al contratista para que complete la información o realice los respectivos ajustes.	Durante el período reportado se efectuó la revisión de las subsanaciones presentadas al Informe No. 01 y al informe final del Contrato de Consultoría No. 44B-2025. Asimismo, se revisaron los informes finales correspondientes a los Contratos de Apoyo a la Supervisión Nos. 46B-2025 y 47B-2025, con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la consistencia de la documentación presentada.	DOCUMENTO FORMATO PDF, WORD MEDIO MAGNÉTICO
5	Atender y contestar las solicitudes que presenten los contratistas; comunidad, entidades públicas y/o privadas, además debe informar de manera oportuna a la Gerencia y al área de contratación, en caso de un presunto incumplimiento parcial o total de las obligaciones contractuales que puedan afectar la ejecución de los contratos, sobre las solicitudes y las acciones que, en consecuencia, emprenderá el supervisor.	Durante el período reportado se desarrollaron las siguientes actividades: ✓ Se brindó apoyo en la proyección de la respuesta al oficio relacionado con las observaciones a la Cuenta Final del Contrato de Obra No. 638 de 2024. ✓ Se apoyó la elaboración de la respuesta a la proposición mediante la cual se solicitó información sobre el estado de la maquinaria de la Empresa CII ESTATAL. ✓ Se brindó apoyo en la elaboración de la respuesta a la solicitud de información relacionada con el proyecto identificado con el BPIN 202300366003. ✓ Se apoyó la elaboración de la respuesta a la proposición mediante la cual se solicitó	DOCUMENTO FORMATO PDF, WORD MEDIO MAGNÉTICO

		información sobre la contratación derivada de la Empresa CII ESTATAL.	
6	Proyectar los informes finales y las actas de liquidación que deba suscribir el Gerente en calidad de supervisor de los contratos y en cumplimiento del manual de contratación de la empresa, artículos 59 y siguientes.	En cumplimiento de este alcance, durante el período reportado no se proyectaron actas de liquidación, toda vez que no se culminaron los requisitos necesarios para su suscripción. No obstante, con el propósito de avanzar en los respectivos procesos de liquidación contractual, se realizó la revisión de la documentación soporte del Contrato de Obra No. 45B-2025, verificando los paz y salvos, los planos récord, el acta final y los soportes de pago al Sistema de Seguridad Social Integral. De igual manera, se revisó la documentación correspondiente al Contrato de Obra No. 42B-2025, incluyendo los paz y salvos, el acta final, las pólizas y los soportes de pago al Sistema de Seguridad Social Integral, con el fin de constatar el cumplimiento de los requisitos previos para la liquidación de dichos contratos	NO APLICA
7	Tramitar y proyectar los certificados que deban ser suscritos por el supervisor.	Durante el período reportado se proyectaron los certificados laborales correspondientes a los Contratos de Obra Nos. 42B-2025 y 43B-2025, con el fin de acreditar la ejecución contractual y el cumplimiento de las obligaciones derivadas de dichos contratos.	DOCUMENTO FORMATO WORD MEDIO MAGNÉTICO
8	Acompañar y Apoyar a la Gerente en el seguimiento y control de las actividades que realice directamente la Empresa con el desempeño de los operarios, mantenimiento de la maquinaria y vehículos de la empresa, verificando que los consumos de combustible y otros consumibles sea el adecuado y generar alertas cuando estos consumos estén fuera de lo normal.	Durante el período reportado se brindó apoyo en la revisión y verificación del Informe No. 05 presentado en el marco del Contrato de Suministro No. 11B-2026. Asimismo, se efectuó la verificación del estado de funcionamiento de la maquinaria amarilla de la Empresa CII ESTATAL, con el propósito de garantizar las condiciones operativas requeridas para la ejecución del Contrato Interadministrativo No. C019 de 2026, suscrito con la Alcaldía del municipio de Belén de Umbría. En desarrollo de esta actividad se inspeccionó el funcionamiento de la siguiente maquinaria:	DOCUMENTO FORMATO WORD MEDIO MAGNÉTICO

		✓ Volqueta International, modelo 2022. ✓ Volqueta Chevrolet FVR, modelo 2010. ✓ Retrocargador CASE SUPER N. ✓ Motoniveladora CASE 845. Como resultado de la verificación realizada, se elaboró un informe ejecutivo sobre el estado del parque automotor de la Empresa CII ESTATAL, en el que se consignaron las condiciones observadas.	
9	Apoyar a la Gerente con la revisión de las actas de obra, Actas de pactación de precios, actas de comités de obra de los contratos de obra e interventoría derivadas del Sistema General de Regalías (SGR).	Durante el periodo reportado, se realizaron las siguientes actividades: - Se realizó la revisión del Auto No. SDC-20264460002659, "Por el cual se formula un cargo en el Procedimiento Administrativo de Control PAC-231-2025 frente a la Empresa Construcciones, Infraestructura e Inversiones CII ESTATAL", así como de la Resolución No. 1650 del 27 de mayo de 2026, "Por medio de la cual se impone una medida de protección inmediata a los recursos del Sistema General de Regalías a un (1) proyecto de inversión ejecutado por la Empresa Construcciones, Infraestructura e Inversiones CII ESTATAL, dentro del Procedimiento Administrativo de Control PAC-231-2025", con el fin de analizar su contenido, alcance y las actuaciones administrativas derivadas de dichos actos. - Se brindó acompañamiento a la sesión de control político adelantada por la Asamblea Departamental el 03 de junio de 2026 al Área de Proyectos y Regalías, orientada a la revisión del estado de avance de los proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías (SGR), entre ellos los identificados con los códigos BPIN 2023003660041 “Parque Vial Los Guayacanes” y BPIN 2021000040029 “Variante de la Paz”.	DOCUMENTO FORMATO PDF REGISTRO FOTOGRÁFICO

		- Se participó en la mesa de seguimiento permanente al proyecto identificado con el CAT No. 1312 – BPIN 2021000040029, "Variante de La Paz", convocada por la Intersectorial de Regalías de la Dirección de Información, Análisis y Reacción Inmediata (DIARI) de la Contraloría General de la República, realizada el 16 de junio de 2026, con el propósito de realizar seguimiento al estado de ejecución del proyecto y atender los requerimientos formulados por el órgano de control.	



NAREN SEBASTIAN SALAZAR LONDOÑO
C.C. 1.093.537.991 Pueblo Rico, Risaralda
Arquitecto Especialista en Gestión y Construcción de Edificaciones
M.P. A23162018-1093537991

3. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Acompañamiento a la sesión de control político adelantada por la Asamblea Departamental al Área de Proyectos y Regalías, orientada a la revisión del estado de avance de los proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías (SGR), entre ellos los identificados con los códigos BPIN 2023003660041 “Parque Vial Los Guayacanes” y BPIN 2021000040029 “Variante de la Paz”. 03/06/2026.





Acompañamiento mesa de seguimiento permanente al proyecto identificado con el CAT No. 1312 – BPIN 2021000040029, "Variante de La Paz", convocada por la Intersectorial de Regalías de la Dirección de Información, Análisis y Reacción Inmediata (DIARI) de la Contraloría General de la República, con el propósito de realizar seguimiento al estado de ejecución del proyecto y atender los requerimientos formulados por el órgano de control – 16/06/2026.

